

ANEXO 2

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE LA VISITA EN SITIO Y/O JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE LA SOLICITUD DE SERVICIO LPL DCRE-CONS-03-2023.

SERVICIO: "SERVICIO CONSOLIDADO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLE, MUROS SONOAISLANTES Y PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR EN EL EDIFICIO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA", DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

En Guadalajara, Jalisco, siendo el día **18 de AGOSTO del 2023 a las 13:30 horas**, estando debidamente constituidos con la presencia según lista de asistencia anexa debidamente firmada, **se da inicio con la Junta Aclaratoria a las 13:40 horas del mismo día en la Oficina de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1351, 1er piso, Torre de Secretaría de Educación, Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco**, y de acuerdo a lo establecido en las bases para el proceso que nos ocupa se aclara lo siguiente:

1.- Todas las preguntas y/o dudas las harán **ÚNICAMENTE** en la presente **junta aclaratoria**, en caso de no plantear preguntas, se dará por entendido que el proveedor acepta fehacientemente los alcances y condiciones estipuladas en el catálogo y sus anexos.

2.- Las bases no estarán a discusión en esta junta ya que el objetivo es **EXCLUSIVAMENTE** la aclaración de las dudas formuladas en este documento.

Después de la revisión del catálogo de conceptos, o bien del recorrido en las instalaciones beneficiadas en la visita en sitio, se hace constar los cuestionamientos formulados por los interesados, y los siguientes acuerdos:

❖ los licitantes no ejercieron su derecho a preguntar.

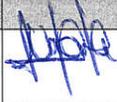
❖

Por lo que una vez concluido este acto se levantan los hechos que hacen constar lo anterior por parte de los asistentes y licitantes interesados, se cierra la presente acta circunstanciada, **siendo las 13:59 horas del día 18 de AGOSTO del 2023**, en cumplimiento con el artículo 62 párrafo 4 y 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios firmando los que intervinieron en ella.

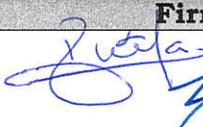
**Firman los licitantes de conformidad con los acuerdos tomados**

| Razón Social   | Firma |
|----------------|-------|
| Sin Asistencia |       |
|                |       |
|                |       |
|                |       |
|                |       |
|                |       |
|                |       |
|                |       |
|                |       |
|                |       |
|                |       |

**Por parte de la Unidad Centralizada de Compras**

| Nombre   | Firma   |
|--|---|
| Arq. Vanessa Solene García Campos<br>ARQ. C. EUZABETH PADILLA MIRELES. |   |

**Representante del área Requirente**

| Nombre   | Firma  |
|--|--|
| Gabriela A. de Jesús Rodríguez<br>Diego Roman Lymoi Bermejo<br>Lic. JUAN V. REJEDA Y BARRIOS |   |

**OBLIGATORIO ENTREGAR LA COPIA QUE RECIBIO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.**